

LOS DEBATES DE GINEBRA

La situación internacional después del discurso del ministro inglés sir Hoare

La contestación que se espera de Mussolini puede precipitar los acontecimientos y que las hostilidades se rompan antes del día 24

LAS DERIVACIONES DEL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Los periódicos dedican hoy preferente atención al discurso del ministro inglés Hoare y sus posibles consecuencias.

«Ahora» dice: Ni en el cuadro fragmentario del Comité de los Cinco, ni en el total de Ginebra se dibujan soluciones de concordia. Inglaterra sostiene el pacto y dice: o la paz o el fracaso de la Sociedad de Naciones. Y como el «dueño» cada día produce un nuevo gesto que aparta las soluciones del camino de la paz, y la Gran Bretaña no ha de consentir en balde el desmoronamiento de la Sociedad de Naciones. El lógico que el pesimismo sea la musa del día.

Francia persiste en sus trabajos con el ejército; pero no cede en su fricción en ellos está el lado de Inglaterra. Por eso, cuando un delegado italiano dice que el conflicto italo-etíope ha pasado a ser un conflicto italo-ingles, hay que entender la frase y añadir que si será también italo-francés.

No se comprende bien que, moral ni económicamente, tenga Abisinia para Italia un valor tan grande que Mussolini arrostre tantas cosas para poner el pie en Adís Abeba. ¿Fluyen razones de política interior? ¿Se quiere salvar el prestigio moral de tanto discurso, manifiesto y movilizaciones? ¿Se quiere desde el primer momento, se dio por desahogada tanta repulsa y se esperó fué por la terminación de las luchas?

Registremos hoy sólo el pesimismo para el porvenir próximo y también para el porvenir más remoto, pues a las guerras de tipo colonial, puede aplicarse la maldición del gitano para los pleitos.

«El Sol»: Inglaterra deja a un lado el problema episódico italo-etíope para afrontar el genérico del pacto de seguridad internacional. Esta actitud, tenga su valor más importante al discurso de Hoare. Del simple papel de mediador en el conflicto italo-abisinio que adoptó en un principio, Inglaterra pasa al de salvaguarda de la paz universal, después de haberse constituido en el dúo instrumental al servicio del organismo de Ginebra y del nuevo derecho que ésta representa. La misión de Inglaterra adquiere así las más amplias dimensiones históricas. El papel su rol de árbitro en un problema de tipo colonial, era demasiado modesto para ser desempeñado por la primera potencia del mundo.

La política exterior inglesa se ha revelado ahora, como siempre, fría y sagaz. En contraposición a los movimientos nerviosos de Mussolini, los diplomáticos británicos han procedido con admirable cautela.

Italia, que en muchas ocasiones a lo largo de su historia demostró poseer una excelente diplomacia, esta vez se la visto desamparada de ella.

En Abisinia se espera que la Gran Bretaña consiga impedir la guerra aun a trueque de hacer algunas concesiones económicas

EL DISCURSO DEL MINISTRO INGLÉS PRODUCE ALENTADORA IMPRESIÓN EN ABISINIA

Adís Abeba 12. El discurso pronunciado ayer en Ginebra por el ministro inglés de Negocios Exteriores Hoare ha producido una profunda impresión en los círculos políticos abisinios.

Las autoridades se han esforzado por dar la mayor difusión posible al discurso que ha sido difundido en hojas impresas después de traducirlo a las lenguas amháricas.

El discurso ha producido en Abisinia una impresión alentadora y se espera que la Gran Bretaña consiga impedir la guerra aun a trueque de que Abisinia haga algunas concesiones económicas.

TROPAS A MALTA

Londres 12. Se sabe de fuentes fiables que tres batallones de guerra con tropas a bordo han salido de Portsmouth con rumbo a Malta durante el último fin de semana.

INSISTIENDO SOBRE LA APLICACIÓN DE SANCIONES

Ginebra 12.—A pesar de haberlo deseado el ministro de Relaciones Exteriores de Suabia, persiste el rumor de que la delegación suaba, noruega y danesa a la Asamblea de la Sociedad de Naciones, se reunirán mañana por la tarde y han amenazado con marcharse de la Sociedad, a menos que...

Invitar a los compañeros a que indiquen si desean colaborar con aquel periódico.

Convocar un concurso entre nuestros hijos de nuestro sin olvidar para proveer una plaza de escribiente y auxiliar del periódico, dando 15 días para solicitar.

Formar el Consejo de redacción del Boletín integrado por los señores Girau, Vargas y Balló.

De la Nacional. Que por el señor tesoro se hagan efectivas las cuotas de la Nacional y que se descuenten a éstos por habilitación.

Formar las comisiones en la forma siguiente:

Relaciones. Señores Roda, Difos y Cámara.

Cultura. Señores Girau, Vargas y Balló.

Económica. Señores Rojo, Gómez y Martín.

Defensa. Integrada por todos los señores de la Permanente.

Designar a don Trifón Gómez para representar a esta provincial en la Asamblea de Málaga y aprobar la ponencia que presentará este señor a dicha Asamblea.

A don José Bielsa, esposo de doña Esperanza Arroyo, maestra que fué doña Maracena, entregarle 400 pesetas que faltaban de socorro.

DEL MOMENTO

ELOGIO DE LA DEMOCRACIA

Con frecuencia un tanto reiteradas, solemos escuchar, en voces de obscuro sordo cauchavero, voces de derecha y ultraderecha, palabras de desdén más o menos veladas para el demos. Mas veces son voces literales, o menos autorizadas, las que deján oír, por el demos y la democracia, conceptos envenenados y que a fuer de perjurinos, resultan absurdos. Otras veces, estas mismas voces entonan en su honor cánticos de sirenas, en los que se agitan y se esconden subrepticiamente la ira y el sarcasmo hacia estos conceptos, que ellos denominan «nuevas concepciones pesadas de moda. No faltan tampoco gentes y escritores que, o menos entusiastas, que extremando sus desconfianzas, afirman sin rubor, y de una manera un tanto pedantesca y dogmática, que estas dos ideas tan simples y tan jugosas no son sino tópicos manidos y mitis sin contenido alguno.

Frente a estas afirmaciones extravagantes, o mejor, irritadas o reñidas, quiero yo aportar algunas razones y a romper una lanza en defensa de la democracia.

No son estos dos conceptos, como afirman esos señores de una manera fría y ligera, ideas estáticas y muertas, sino corrientes, estáticas y sin fin, sino, por el contrario, ideas en marcha, dinámicas y vivas; son ideas con pretensiones de un mundo que se agita y que va concretando de una manera lenta, pero firme en sus aspiraciones; son una conciencia viva y vigilante, una voluntad férrea y dura, un querer y un sentir, que un día y otro necesariamente ganan batallas en todos los frentes, en los de la Política, la Economía, la Ciencia, el Arte... y que en definitiva terminarán por imponer o por imprimir al Estado y a la Nación su estilo castizo y popular.

No se crea que el demos se agota y se muere en las largas y feudales centurias de la Edad Media, o en las imperiales y farfásicas de la Edad Moderna, plena de obscuras y sangrientas guerras religiosas, y que adviene medio muerto a la Contemporánea, y que en este nuestro siglo ultracivilizado y mecánico lanza los estertores de una larga y pesada agonía. Y no se crea esto, porque aquel demos que vemos patriótico, legislador y guerrero en Roma, y filósofo y artista en las repúblicas griegas, aún no está muerto, aunque esté manifestado al carro del feudalismo en las épocas medievales, porque todavía está entero, y ganará batallas decisivas, al final de la Edad Moderna, con la Revolución francesa. No está muerto, sino esclavo y víctima del fatalismo, con sus cruentos y terribles derechos, y engañado durante el Imperio con la falsa idea de un Dios verga y a intrusamente, que gana conclusiones teniendo de pupura las gradas de su trono en las guerras contra infieles y con los terribles siglos de fe de la «Santa Inquisición». Y no muere tampoco durante el siglo XIX, en las dolores y estériles luchas civiles que en España plantea el absolutismo borbónico contra el liberalismo ilustrado y europeo, porque todavía le vemos ganar las gloriosas jornadas del 73 y del 31, donde el demos generoso y artista volvió a perdonar incurrido en pasados yerros. Y no se crea que el demos se sentó a la vera del levante, doctórico y maltriste, para no levantarse más, en las últimas elecciones, porque sigue entero y ganará batallas, y tal vez, mejor generoso y artista, no perdona, aunque alguna vez tenga que desmentir su vieja y gloriosa tradición humanitaria, porque en el antiguo y gran corsón de pueblo volvió a naufragar su vieja pena.

HOLANDA EN FAVOR DE LAS SANCIONES

Ginebra 12.—El ministro de Relaciones Exteriores de Holanda, D. Graafland, ha anunciado a la As. Molas que su país está dispuesto a cumplir todas las obligaciones bajo convenio, incluyendo la aplicación de sanciones en el caso de que cualquier miembro de la Sociedad de Naciones sea víctima de una agresión.

PARA REFORZAR LA GUARNICIÓN DE MALTA

Londres 12. Se anuncia que pronto serán enviados a Malta tres batallones de Infantería de Caterick, Yorkshire, para reemplazar a las tropas que marcharon a Palestina en 1929, y dar a la guarnición de Malta la fuerza militar autorizada.

Vida deportiva

LA SEMANA GRANDE DEL FUTBOL GRANADINO

El Sevilla, campeón de España, frente a nuestro Recreativo, el próximo domingo

Desde que el equipo representativo de Granada, nuestro Club Recreativo, comenzó a figurar en el deporte nacional como un valor nuevo y de indiscutibles méritos, ni fuer, ni en nuestra ciudad, jamás había librado una batalla tan importante y trascendental como la que se le presenta el próximo domingo frente al club campeón de España, el Sevilla F. C.

Para ningún aficionado es desconocido el portentoso cuadro que dió a Sevilla la gloria de alcanzar su supremo título futbolístico nacional. Pero como este acontecimiento deportivo es algo que se sale fuera de los cauces ordinarios, y en Granada al en épocas pasadas y problemáticas en lo que queda de temporada podrá apreciarse nada semejante, de aquí nuestro interés en dar a conocer al público neutral qué valores son nuestros futuros visitantes y el valor que ganan como figuras de prestigio internacional.

Resultado de modo inenarrable sobre todos sus compañeros el guardameta Guillermo Esquivar, deportista de cualidades tan excepcionales, que el mayor elogio que puede hacerse de él es el calificarle, como lo hizo la Prensa alemana y repercutió después en el mundo entero, del mejor guardameta del mundo.

A esta figura de gran relieve debe España sus últimos y grandiosos triunfos internacionales, ocupando muy ventajosamente el puesto que durante tantos años ocupara el gran Ricardo Zamora.

Le sigue muy de cerca, y también con méritos sobrados para ocupar el

puesto de centro delantero en el equipo nacional, como ya lo hizo desahogado en diferentes matches internacionales, el maravilloso jugador Campañal.

De todos los aficionados son bien conocidas las características de este jugador, que no se su gran furia y secomatividad sus conocimientos de juego y su potente tiro.

Todavía cuenta el Sevilla en su conjunto con otro elemento de talla internacional como lo es Fede, el que se reveló como jugador de juego a brío y eminentemente práctico en los partidos jugados frente a Italia y Francia, a tal xareno, que en el equipo nacional no hay quien pueda discutirle el puesto de mediocentro.

Y por si todo esto fueran pocos aficionados y sobrados méritos para que la fiebre granadina presie a este partido, el máximo apoyo e interés, los nombres de Escobedo y Devs en la defensa; Signes y Alcazar en los medios; y Tejaos, Torrontegui, Tache y Bracero en la vanguardia, habrán de servir para que técnicos y profanos ciudadanos en apreciar que el encuentro del domingo próximo es poco menos que un acontecimiento inevitable para el Recreativo y desde luego, el mayor acontecimiento deportivo que registrarán los anales futbolísticos de Granada.

Frente a estos consumados maestros del deporte balompiístico, el Recreativo se presentará con todos sus líneas completamente renovados, dispuestos no sólo a dar batalla al adversario, sino a vender cara su derrota.

Las casaca de todo ello son bien conocidas entre los aficionados. Se disponen

CONSEJO DE MINISTROS

Se examinó la cuestión internacional, especialmente en relación con el conflicto italo-abisinio

Se destinarán treinta millones para préstamos a los agricultores con garantía personal. -- El trigo de inferior calidad será molidurado. -- Los fabricantes de harinas comprarán el trigo al precio de tasa

La coordinación de las fuerzas de Orden público y el Reglamento sobre armas y explosivos

135.000 pesetas a Granada con destino a obras que alivien el paro

Madrid 12.—Esta mañana se reunió el Consejo de ministros.

El de Comunicaciones, señor Lucía, facilitó la siguiente referencia verbal de la reunión:

Comenzó el Consejo con la acostumbrada exposición del ministro de Estado sobre la situación de la política internacional, sobre todo en cuanto se refiere al conflicto italo-etíope y a las derivaciones de las conferencias de Ginebra.

Se examinó también extensamente el señor Rocha, con algunas intervenciones del ministro de Industria, del estado en que se hallan las negociaciones comerciales pendientes con distintos países.

El ministro de la Gobernación continuó la exposición de su proyecto de coordinación de todas las fuerzas que tienen una relación con el orden público. El proyecto, como saben, es muy extenso, y por ello la deliberación y la discusión han sido largas.

El ministro de la Gobernación ha recogido algunas de las indicaciones que le han hecho los ministros, y el proyecto ha sido aprobado. Queda pendiente de una resolución definitiva sin necesidad de que vuelva al Consejo de ministros.

También se ha aprobado el Reglamento de armas y explosivos, y aunque el gobierno hoy en día, no es sino la recopilación y sistematización de las 194 disposiciones que existen sobre la materia.

Para entender y resolver el asunto de las industrias de los grupos escolares de Valencia, se nombró una comisión formada por los ministros de la Gobernación, Hacienda, Guerra e Instrucción.

El ministro de Agricultura planteó dos problemas referentes a la operación del trigo. El primero es el referente a la adquisición de los trigos llamados «placidos» o «agorrajados», que vienen siendo rechazados por las entidades ad indicadoras del concurso y que son pedregales aunque contengan menor cantidad de harina.

Se ha propuesto una solución para el exceso del Estado alcance a todos, y ha quedado para estudio eventual para la garantía de la tasa, que es el segundo de los puntos planteados por el ministro de Agricultura y para cuantos problemas se deriven del trigo, designando una especie de Comité ejecutivo o Comisaría de trigo, formada por los ministros de Agricultura, Hacienda y Guerra, con el fin de que, de acuerdo con la ley, den las soluciones que estimen más convenientes.

El ministro de Industria habló de la difícil situación en que se encuentran las minas carboníferas de Asturias, que tienen un stock de 300 a 400.000 toneladas, que de no tener salida, obligaría a paralizar los trabajos en aquella zona.

El Gobierno, a propuesta del ministro, ha acordado buscar el procedimiento para hacer posible la exportación de dicho volumen de mineral.

Han quedado pendientes de despacho en parte el ministro de Trabajo y en su totalidad los de Instrucción, Hacienda, Obras públicas, Justicia y además Presidencia. Por ello, el Consejo ha acordado continuar mañana a las diez sus deliberaciones.

Ampliación al Consejo

El plan general a desarrollar por el Gobierno en el problema de los trigos

Madrid 12.—A la salida del Consejo los periodistas interrogaron al ministro de Agricultura, señor Velasco, sobre el plan que se había tratado en el Consejo de la cuestión de los trigos; dijo lo siguiente:

«He expuesto el plan general a desarrollar por el Gobierno en el problema de los trigos y en la fijación, mejor dicho, en el resto al precio de tasa. En cuanto a la retirada de trigo que siendo producida por su menor precio específico, no puede recibir ninguna de las ayudas encargadas de este servicio, el ministro ha propuesto al Consejo que se arbitre un procedimiento para molinar todos esos trigos, evitando así que por su conservación puedan perjudicar de tal manera que sea inútil hasta para pienso. El trigo de estas condiciones, pignorado al Crédito Agrícola, será molidurado, quedando la piedad en poder del fabricante de harinas del Estado, a los efectos de que, producida su venta, pueda reintegrarse el Estado de las cantidades prestadas. Como esta operación requiere tiempo, el ministro de Agricultura, teniendo presente la gran necesidad que hoy padece el agricultor de numerario para atender a sus innumerables aprendiz y obligaciones, propuso al Consejo que por el ministro de Hacienda se concediese al Crédito Agrícola treinta millones de pesetas para destinárselas a préstamos con garantía personal.

Expuso el ministro a la consideración del Consejo los ofrecimientos recibidos de todos los fabricantes de España para comprar al precio de tasa, quienes esta misma tarde se reúnen en una Junta constituida en el ministerio de

NOTA OFICIOSA

Marina.—Decreto concediendo la gran Cruz del Mérito Naval Blanca al Inspector general de Navegación de la subsecretaría de la Marina civil, don Emilio Suárez Píol.

Comunicaciones.—Jubilando por imposibilidad física al jefe del Cuerpo de Correos don José A. Avila Voldiergo.

Item del negociado don Cándido Viquez.

Promoviendo a jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos, don Manuel Zaragoza.

Decreto autorizando al ministro de Comunicaciones para sacar a concurso el suministro e instalación de una estación radiotelegráfica en Menorca para la comunicación con Madrid.

Industria y Comercio.—Propuesta de decreto creando el Comité del yute.

Otro ídem, prohibiendo el Reglamento de Comité regulador de la industria cártica.

Propuesta de medidas para la exportación del carbón.

Gobernación.—Decreto aprobando el nuevo Reglamento de armas y explosivos.

Agricultura.— Título de ayudante mayor de segunda clase del Cuerpo Auxiliares Escribitos de Montes, a favor de don Luis Castellanos Vázquez.

Ídem ídem, de tercera, a don Enrique Mecherio Vaquerizo.

Guerra.—Decreto dictando normas para el desarrollo de la ley de 17 de Julio último sobre Justicia militar.

Ídem sobre creación de nuevas zonas prohibidas de vuelo en el archipiélago balear.

Proponiendo la concesión de la Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco sin pensión al comandante de Infantería don Joaquín de Miguel Cabrero.

Asociación provincial del Magisterio granadino

Sesión de directiva celebrada el día 9 de los corrientes.

Renunció este directiva el día 9 de los corrientes, tomó los siguientes acuerdos:

Dar de alta a los siguientes: D. Francisco Muñoz Ceballos, doña Mercedes Ruiz Mesa, de Chimeas; doña Mercedes Sánchez Moreno, de El Puzo, y don Pedro García Aguilera, de Almuñécar.

Dar de baja a los señores que lo han sido solicitados.

Continuar haciendo activas gestiones encaminadas al pronto cambio de local.

De la petición de un socorro de don Carmen Quirós, se acordó denegarlo por no autorizarlo el Reglamento.

De Biblioteca. Que el señor Roda proceda a hacer un inventario detallado de los libros existentes en esta Biblioteca. Suspenda el servicio de ella de libros hasta la reorganización de la Biblioteca. Y que se solicite de la anterior directiva nota de los libros que no obran con recibí.

Asociación provincial del Magisterio granadino

Con arreglo al artículo 31 de la ley de la Propiedad Intelectual y al artículo 18 de su Reglamento, EL DEFENSOR se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 12.—La «Gaceta», publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Instrucción pública.—Decreto disponiendo que los alumnos de los Institutos de Segunda enseñanza podrán organizar Escuelas Preparatorias para el ingreso en los mismos.

Obras públicas.—Decreto reorganizando la Confederación Hidrográfica del Guadquivir.

Industria y Comercio.—Orden autorizando a don Manuel Ferrer y Polj para ejercer la industria de la pesca del corol en la parte de costa comprendida entre Punta Farrandell y Cabo Cervera (provincia marítima de Gerona).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Granada, al mes, 2,50 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 14 ptas. América, ídem, 11 ptas.

CONSEJO DE MINISTROS

Se examinó la cuestión internacional, especialmente en relación con el conflicto italo-abisinio

Se destinarán treinta millones para préstamos a los agricultores con garantía personal. -- El trigo de inferior calidad será molidurado. -- Los fabricantes de harinas comprarán el trigo al precio de tasa

La coordinación de las fuerzas de Orden público y el Reglamento sobre armas y explosivos

135.000 pesetas a Granada con destino a obras que alivien el paro

Propone a los tenientes coronels de Intendencias don Lázaro González Martín para el cargo de director del parque de Madrid, don Enrique Esquivar y Bryon para el de Barcelona, don Federico Martín Menez para el de Valencia, don Eduardo Gálvez Jiménez para el de Zaragoza, don Alvaro de Baza y Guisasa para el de Burgos, y a los comandantes don Marcelo O'Leary Vergara para el de Larache, don Augusto Álvarez Linares para el de Palma de Mallorca y don Gabriel Martorell para el de Méhon.

Con su de material de tracción mecánica por un importe de 2.240.000 pesetas.

Item de estaciones de radio de vigilancia, etc., por un importe de pesetas 110.000.

Item de material de transmisión por 746.000 pesetas y concurso de material de tracción mecánica por 806.000 pesetas.

Trabajo.—Propuesta de concesión de las obras a que se refiere el artículo 5 de la ley de 25 de Junio sobre paro obrero. Corresponden a Granada pesetas 135.000.

Ampliación al Consejo

El plan general a desarrollar por el Gobierno en el problema de los trigos

Madrid 12.—A la salida del Consejo los periodistas interrogaron al ministro de Agricultura, señor Velasco, sobre el plan que se había tratado en el Consejo de la cuestión de los trigos; dijo lo siguiente:

«He expuesto el plan general a desarrollar por el Gobierno en el problema de los trigos y en la fijación, mejor dicho, en el resto al precio de tasa. En cuanto a la retirada de trigo que siendo producida por su menor precio específico, no puede recibir ninguna de las ayudas encargadas de este servicio, el ministro ha propuesto al Consejo que se arbitre un procedimiento para molinar todos esos trigos, evitando así que por su conservación puedan perjudicar de tal manera que sea inútil hasta para pienso. El trigo de estas condiciones, pignorado al Crédito Agrícola, será molidurado, quedando la piedad en poder del fabricante de harinas del Estado, a los efectos de que, producida su venta, pueda reintegrarse el Estado de las cantidades prestadas. Como esta operación requiere tiempo, el ministro de Agricultura, teniendo presente la gran necesidad que hoy padece el agricultor de numerario para atender a sus innumerables aprendiz y obligaciones, propuso al Consejo que por el ministro de Hacienda se concediese al Crédito Agrícola treinta millones de pesetas para destinárselas a préstamos con garantía personal.

Expuso el ministro a la consideración del Consejo los ofrecimientos recibidos de todos los fabricantes de España para comprar al precio de tasa, quienes esta misma tarde se reúnen en una Junta constituida en el ministerio de

NOTA OFICIOSA

Marina.—Decreto concediendo la gran Cruz del Mérito Naval Blanca al Inspector general de Navegación de la subsecretaría de la Marina civil, don Emilio Suárez Píol.

Comunicaciones.—Jubilando por imposibilidad física al jefe del Cuerpo de Correos don José A. Avila Voldiergo.

Item del negociado don Cándido Viquez.

Promoviendo a jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos, don Manuel Zaragoza.

Decreto autorizando al ministro de Comunicaciones para sacar a concurso el suministro e instalación de una estación radiotelegráfica en Menorca para la comunicación con Madrid.

Industria y Comercio.—Propuesta de decreto creando el Comité del yute.

Otro ídem, prohibiendo el Reglamento de Comité regulador de la industria cártica.

Propuesta de medidas para la exportación del carbón.

Gobernación.—Decreto aprobando el nuevo Reglamento de armas y explosivos.

Agricultura.— Título de ayudante mayor de segunda clase del Cuerpo Auxiliares Escribitos de Montes, a favor de don Luis Castellanos Vázquez.

Ídem ídem, de tercera, a don Enrique Mecherio Vaquerizo.

Guerra.—Decreto dictando normas para el desarrollo de la ley de 17 de Julio último sobre Justicia militar.

Ídem sobre creación de nuevas zonas prohibidas de vuelo en el archipiélago balear.

Proponiendo la concesión de la Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco sin pensión al comandante de Infantería don Joaquín de Miguel Cabrero.

Asociación provincial del Magisterio granadino

Sesión de directiva celebrada el día 9 de los corrientes.

Renunció este directiva el día 9 de los corrientes, tomó los siguientes acuerdos:

Dar de alta a los siguientes: D. Francisco Muñoz Ceballos, doña Mercedes Ruiz Mesa, de Chimeas; doña Mercedes Sánchez Moreno, de El Puzo, y don Pedro García Aguilera, de Almuñécar.

Dar de baja a los señores que lo han sido solicitados.

Continuar haciendo activas gestiones encaminadas al pronto cambio de local.

De la petición de un socorro de don Carmen Quirós, se acordó denegarlo por no autorizarlo el Reglamento.

De Biblioteca. Que el señor Roda proceda a hacer un inventario detallado de los libros existentes en esta Biblioteca. Suspenda el servicio de ella de libros hasta la reorganización de la Biblioteca. Y que se solicite de la anterior directiva nota de los libros que no obran con recibí.

Asociación provincial del Magisterio granadino

Con arreglo al artículo 31 de la ley de la Propiedad Intelectual y al artículo 18 de su Reglamento, EL DEFENSOR se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 12.—La «Gaceta», publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Instrucción pública.—Decreto disponiendo que los alumnos de los Institutos de Segunda enseñanza podrán organizar Escuelas Preparatorias para el ingreso en los mismos.

Obras públicas.—Decreto reorganizando la Confederación Hidrográfica del Guadquivir.

Industria y Comercio.—Orden autorizando a don Manuel Ferrer y Polj para ejercer la industria de la pesca del corol en la parte de costa comprendida entre Punta Farrandell y Cabo Cervera (provincia marítima de Gerona).

La crisis agrícola en Francia

(Servicio exclusivo para "El Defensor")

Francia se halla actualmente agitada por graves problemas. Aparte de la paz, que naturalmente los domina a todos, uno de los más importantes es el que plantea la crisis agrícola. No sólo los agricultores constituyen la mayoría del pueblo francés, sino que su situación influye de modo primordial en la del resto del país. Materialmente, producen aquello que es más necesario a la vida de todos, y la suerte de la industria y del comercio depende de su poder de compra. Moralmente, forman, con su buen sentido, su moderación, su espíritu de ahorro, su aversión por la violencia, el mejor factor de equilibrio y de estabilidad. La protección de la agricultura es, por todos esos motivos, un deber imperativo para cualquier gobierno francés.

Pero, desdichadamente, no se trata esta vez de una crisis superficial fácil de remediar. Por una paradoja digna de meditaciones, el desarrollo de la ciencia ha provocado en la agricultura una conexión análoga a la que se advierte en la industria. Los progresos del maquinismo, la utilización racional e intensiva de los abonos, la selección de las semillas y plantas han acrecentado tremendamente la producción. Y lo que debería ser factor de riqueza se convierte en todo lo contrario...

Por lo que se refiere al trigo, aunque la superficie de sembrados haya bajado en un millón de hectáreas (de seis millones y medio de hectáreas en 1913 a cinco millones y medio en 1933) ha aumentado el rendimiento. Para el conjunto del mundo, este rendimiento ha pasado de 1.028 millones de quintales (término medio de 1909 a 1913) a una cosecha media de 1.225 millones de quintales entre 1925 y 1929, que sigue en aumento desde entonces. El problema de la superproducción se hace tanto más difícil de resolver al tomar proporciones mundiales.

En cuanto al vino, Francia y Argelia han producido el pasado año 103 millones de hectolitros, cifra que no había alcanzado todavía. Existe un aumento similar en la mayor parte de las cosechas, y también en la cría de ganado, sobre todo debido a que la falta de mano de obra ha multiplicado los prados y pastos.

Este enorme aumento de producción debería ser un bien para todos. Lo sería, en efecto, si el consumo aumentase proporcionalmente. Por desdicha es todo lo contrario. En primer lugar, porque la crisis general, con el paro forzoso consiguiente, reduce la facultad de compra de los consumidores. Hay quien afirma además que el desarrollo del maquinismo, al disminuir el esfuerzo físico del hombre, ha reducido su apetito. Lo cierto es que el consumo de

pan, que era de 220 kilos anuales por persona antes de la guerra, ha caído a 195 kilos.

Tales son los hechos de orden general que dominan el problema. Su amplitud, y en cierta medida su fatalidad (pues no es de esperar el progreso de la ciencia) demuestran la necesidad de un vasto esfuerzo de organización. Es preciso ante todo aumentar las posibilidades de consumo. Pero ese esfuerzo tropieza con grandes dificultades, debidas al individualismo absurdo, y a menudo de carácter político. Los que reclaman medidas de protección olvidan muy a menudo que no puede haber protección sin control, ni organización sin control. Quiéren que se les proteja sin controlarla, y eso equivale a pedir la caducidad del círculo.

¿Cómo defender el precio de un producto agrícola cualquiera si no se conoce, siquiera de manera aproximada, su cantidad disponible, y si no se impide el fraude? Pero los que más se quejan suelen pedir el fin rechazando los medios de conseguirlo. Debido a ese mismo absurdo individualismo, cada granjero, cada agricultor, cada región, denuncia como privilegio lo que se hace para otro granjero, otra categoría, otra región, en vez de comprender que la salvación de cada agricultor depende de la solidaridad de todos. Luego interviene la demagogia fascista, que suscita y explota el descontento. En vez de sacar partido de las leyes y medidas adoptadas, de mejorarlas, de estudiar y proponer otras, los agitadores reaccionarios mantienen la desorganización campesina y propagan el desaliento.

Existe un remedio: la organización profesional. La Confederación de Asociaciones agrícolas cae también a veces en el error de conceder una parte excesiva a las críticas negativas, y demanda cosas a un plan constructivo. Pero tiene el gran mérito de poner de relieve los beneficios de la asociación agrícola. Es ésta la que puede corregir los defectos del individualismo, desarrollar un amplio y fecundo espíritu de solidaridad, hacen comprender y aplicar las leyes, estudiar las medidas tomadas y proponer otras; crear el ambiente, la confianza y la disciplina necesarias, para la realización de las medidas, a veces severas, que se imponen. Es evidente que, sobre todo en un país de libertades ciudadanas como Francia, estas medidas severas no serán eficaces sino en la medida en que sean libremente consentidas. De ahí la necesidad de un espíritu campesino de cooperación, de una disciplina, y de la colaboración de los poderes públicos con las agrupaciones profesionales.

Esto es todo lo contrario del corporativismo fascista, especie de parlamen-

GRAN VIA, 27  **Teléfono 1038**

GESTION GRANADA Resuelve asuntos relacionados con todos los centros oficiales. GESTION-GRANADA Facilita certificados, informes y licencias de todas clases. GESTION-GRANADA Tramita cualquiera que sea el asunto que tenga pendientes. GESTION-GRANADA Gestiona cobro de créditos con procedimientos eficacísimo. GESTION-GRANADA Informa sobre oposiciones, destinos, etc., gratuitamente. Antes de confiar su encargo compruebe la seriedad, rapidez y economía de la acreditada y popular **GESTION GRANADA**

INDUSTRIALES, AGRICULTORES antes de renovar vuestras pólizas de Seguro de ACCIDENTES e INCENDIOS Informaros de las ventajas y garantías que ofrece

DELEGADO PROVINCIAL ACCIDENTES: **FRANCISCO RUANO** - San Matías, 16 - Tel. 2614

Mutua General de Seguros

DELEGADO PROVINCIAL INCENDIOS: **GERARDO LUQUE ARGOTE** - Pavarjeras, 3

Folleto de EL DEFENSOR **Número 186**

WILLIAM MAKEPEACE THACKERAY

Traducida directamente del Inglés por **Gregorio Lafuerza**

La Feria de las Vanidades (Vanity Fair) NOVELA SIN HEROE

Editorial RAMON SOPENA Provenza, 93 al 97 - Barcelona

bre su cabeza se cernían amenazadores, Guillermo Dobbin recorrió con paso agitado las calles de la ciudad, hasta que fué a dar con su cuerpo en la Legación inglesa, donde el señor Tappeworm le invitó a comer. Con motivo de la comida, Dobbin preguntó a Tappeworm si sabía algo sobre cierta señora de Curlew, la cual, si no estaba trasladada, él no podía que hablar en Londres. Tappeworm, hombre que siempre estuvo al tanto de todas las murmuraciones de Londres, y que era, por añadidura, pariente de la señora de Gantt, narró el acontecimiento de la historia detallada de Rebecca y de su marido, complementándola con pruebas que no dejaban lugar a la duda. El señor de esta obra ocupaba a la sazón un asiento en la mesa, y tuvo el placer de escuchar la narración. El diplomático sabía todo y lo contó todo; con detalles íntimos de las relaciones sostenidas con Rebecca por Tappeworm, por Steyn y por muchos otros. Sus revelaciones dejaron atónito al señor Dobbin. Cuando éste contó que Amelia había

para Amelia, en el cual le manifestaba sus deseos de tener con ella una conferencia reservada. Le contestaron que Amelia se sentía indispuesta y que no podía recibirle.

Tampoco había podido ella conciliar el sueño, que se encargarán de dispar pensamientos que cien veces turbaran antes su sosiego. Con frecuencia sintió impulsos de ceder a las ansias de Dobbin, pero siempre halló que el sacrificio era superior a sus fuerzas. Tanto amor, tanta constancia, tanta obediencia, tanto respeto, no bastaban a triunfar de un sentimiento secreto que la impulsaba hacia la resistencia, y la resistencia abierta hubiese venido antes de la impudicia un sentimiento de gratitud. Pero se presentaba un pretexto, y Amelia estaba resuelta a aprovecharlo para quedar libre de una vez y para siempre.

Cuando por la tarde llegó Dobbin ser recibido por Amelia, en vez de la acogida cordial y cariñosa a que estaba acostumbrado, no encontró más que un saludo frío y ceremonioso. Amelia se presentó su mano enguantada, que sólo tocó la mano de él.

Rebecca, que se encontraba en la misma habitación, avanzó hacia Dobbin

con la mano extendida y la sonrisa en los labios. Dobbin retiró la suya, enrojecido intensamente y dijo:

—Usted me dispensará, señora, si, cumpliendo un deber, le digo que no he venido aquí como amigo suyo.

—Déjate de tonterías, hombre de Dios! —exclamó José, queriendo evitar una escena desagradable.

—No sé que el señor coronel Dobbin pueda decir con derecho nada en contra de mi buena amiga Rebecca —dijo Amelia con voz clara como el cristal, pero ligeramente conmovida.

—Ni yo he de consentirlo —terció José—. Repito que no toleraré que en mi casa se ofenda a una amiga de mi hermano; así que, señor Dobbin, tendrá usted la bondad de medir sus palabras, aunque mejor fuera que no pronunciase ninguna.

Pronunciado su pequeño discurso, José mirando azorado en derredor, se puso colorado y se dirigió hacia la puerta.

Mi querido amigo —dijo Rebecca con acento dulce —; yo le suplico que escuche cuanto el señor coronel Dobbin tenga que decir en contra mía.

—Rebecca, que no quiero decir, y no lo oír —gritó el hermano de Amelia

con voz chillona, encerrándose en su cuarto.

—Puede usted hablar, caballero —dijo Amelia— somos dos mujeres solas.

—Me trata usted, Amelia, con desconsideración que no creo merecer —replicó Dobbin—. No pertenezco al número de los hombres que acostumbramos a maltratar mujeres, y menos todavía a estas mujeres que cuentan con un caballero que las defiendan. Una obligación que juzgo de conciencia me trae aquí para cumplir un deber harto penoso.

—Pues despache usted cuanto antes, señor coronel —contestó Amelia con altivez.

Dobbin no era el hombre tímido de antes; hablaba con acento imperioso.

He venido para decir... Le mento tener que decirlo en presencia suya, señora de Curlew, pero me obligan a ello... para decir que considero que no debe usted formar parte de la familia de mis amigos. Una mujer separada de su marido, una mujer que visita bajo nombre supuesto, una mujer que frecuenta garitos, una mujer que...

—¿En el baile, no a un garito! —gritó Rebecca—. Si en los salones se juega, no es mía...

—...que hace vida bohemia, que mantiene relaciones equivocas con la híz de la sociedad, no es, no puede ser compañera digna de la señora viuda de Osborne y de su hijo. Añadiré que hay aquí personas que la conocen y usted temblado, y que me han dado trifulcas que no me atreveré a repetir en presencia de la señora viuda de Osborne.

—Se sirve usted de una manera de alucinar a las personas, señor coronel —contestó Rebecca—, ríes en modestia y en múltiples reservas. Con habilidad que no quiero calificar hace gravitar sobre mí el peso de una acusación misteriosa que no se atreve a formular claramente. ¿Qué es ella? ¿Pretende usted hacer situación a infidelidades cometidas por mi contra mi marido? ¿Dispone de la estimación, y le deslizo a que me lo diga con claridad, como desho a todo el mundo a que lo pruebe. Nadie, ni mis enemigos más encarnizados, se atreven a atacar mi honra inmaculada. ¿Es porque soy pobre, porque me veo sola, despreciada, abandonada, por lo que usted me acusa? ¡Si! ¡Culpable soy de todos estos crímenes, que purgo bien cruelmente todos los días! ¡Dígame, Amelia! Me voy. Me haré cuenta de lo que me ha pasado, y la llevo a la tumba.

—Una ofuscación de momento me hizo decir ha poco lo que nunca debí decir: la palabra "autoridad" no debería pronunciarse mis labios.

—Es verdad: no debieron pronunciarlos.

—Pero ya que no autoridad, que no he tenido nunca, me parece que tengo algún derecho a ser escuchado.

—En su manera hábil de recurrir a las obligaciones que tengo para con usted; agradezco su generosidad.

—Fácilmente, los trastornos, señor —contestó Dobbin—. Si yo tuviera aquí alguna autoridad...

—Autoridad no tiene usted ninguna! —gritó Amelia—. ¡Rebecca! ¡No! ¡Yo no te desprecio porque eres pobre, ni te insulto porque no tienes quien te defienda... y mucho menos porque el señor coronel Dobbin pretenda que te desprecie e insulte. ¡Vaya conmigo!

Las dos mujeres echaron a andar hacia la puerta.

Dobbin la abrió; tras en el momento de salir aquélla, tomó la mano de Amelia, y dijo:

—¿Quieres usted concederme unos minutos? Tengo petición absoluta de hablar con usted.

—Deses hablar te contra mí en mi ausencia, como yo no pueda defenderte —dijo Rebecca con acento de resignación.

—¡Pero por mi honor que no es de usted! —dijo Amelia—. ¡Rebecca! ¿Quieres usted, Amelia: se lo juro!

—Accedió Amelia a su deseo. Dobbin se inclinó ante Rebecca y cerró la puerta luego que salió la última.

—Una ofuscación de momento me hizo decir ha poco lo que nunca debí decir: la palabra "autoridad" no debería pronunciarse mis labios.

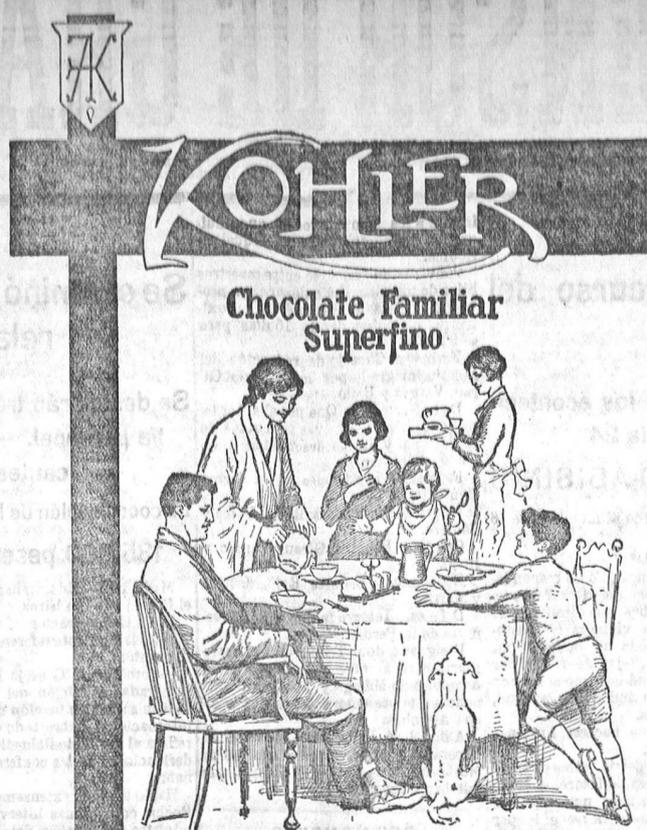
—Es verdad: no debieron pronunciarlos.

—Pero ya que no autoridad, que no he tenido nunca, me parece que tengo algún derecho a ser escuchado.

—En su manera hábil de recurrir a las obligaciones que tengo para con usted; agradezco su generosidad.

La Moda Práctica

Es la mejor revista de modas



Chocolate Familiar Superfino

KOHLER es la marca que debe Vd. tener presente cuando exija de su proveedor un buen chocolate familiar

KOHLER 2014 - el clásico chocolate familiar
 KOHLER 2020 - el chocolate familiar superfino
 KOHLER 1020 - chocolate familiar con leche.

Escoja el que prefiera, pero pida usted siempre KOHLER.

VARIAS NOTICIAS

EL BANDAJE EN CHINA
 Shanghai 12.—Las autoridades han declarado el estado de sitio en la zona desmilitarizada en la China del norte. Esta medida ha sido adoptada en vista del peligro cada vez más amenazador del bandajeja.

Un grupo de más de un centenar de bandidos atacó ayer un arbalde de Chang-Hsi Kuan y destruyó las fortificaciones de la puerta del oeste de la ciudad.

Los bandidos fueron rechazados por la milicia después de un sangriento combate.

Más de trescientos bandidos se han apoderado de la ciudad de Sdnli y amenazan el punto estratégico de Malsany, situado en la línea de la Gran Muralla.

NIÑA ARROLLADA Y MUERTA POR UN CARRO
 Salamanca 12.—En el pueblo de Robledo, sitio conocido por Travesía de Tablas, un carro cargado de ceneno, propiedad del alcalde de dicha localidad Manuel B. Heris, a consecuencia de haberse espantado una pareja de bueyes que tiraban de un carro, por haberles picado la morsa, emprendió rápida carrera tomando un camino estrecho, en el que se hallaba la niña de ocho años Josefa Sánchez Gutiérrez, que fué arrollada, sufriendo tan graves heridas, que falleció poco después.

JUVEN AHOGADO
 Zaragoza 12.—Bañándose esta tarde en el río Ebro varios jóvenes, desapareció bajo el agua el joven Francisco Pradilla Francés, de 18 años, carpintero, el cual pereció ahogado. Era hijo de un guardia de Seg. rida.

Al desaparecer Francisco arrastrado por las aguas, varios nadadores se arrojaron al río e hicieron esfuerzos sobrehumanos, tratando inútilmente de salvar a la víctima de este suceso.

NOTAS UNIVERSITARIAS
FACULTAD DE CIENCIAS
 Los exámenes de esta Facultad, oficiales y libres, comenzarán el próximo lunes, día 16, a las ocho de su mañana, a cuya hora están citados los alumnos de ambas Geometrías, primer curso de Matemáticas para químicos y ampliación de Matemáticas para Farmacia para efectuar el ejercicio práctico.

UNA MUCHACHA QUE MATO A SU NOVIO, ES CONDENADA
 Pontevedra 12.—Ante el Tribunal de Urgencia y con asistencia de mucho público se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de Estrada contra la vecina de Gumsrey Elena Ramos, acusada de haber asesinado recientemente a su novio Jesús Filloy.

Como se recordará, Elena degolló a su novio después de amarrarlo a un árbol.

El fiscal señor Morriras sostuvo la acusación, calificando el hecho de asesinato con alevosía. Pidió para la procesada 21 años de presidio.

El defensor señor Landin sostuvo que se trataba de un caso de epilepsia, pidiendo para la procesada la reclusión en un Manicomio.

Informaron varios médicos, quienes aseguraron que se trata de una epiléptica, pues tuvieron que prestar asistencia facultativa varias veces. Por otra parte, el padre de la procesada se suicidó ahorándose.

Los jefes de las cárceles de Estrada y Pontevedra manifestaron que Elena sufrió varios ataques.

Ha sido condenada a 18 años de reclusión.

El defensor anunció que recurriría al Supremo, entendiendo que la causa es ajena a la competencia del Tribunal de Urgencia, debiendo haber intervenido el Tribunal de Jurado.

SE AHORCA EN UN ARBOL
 Zaragoza 12.—Meditada la tarde, varios pesantes que se encontraban en el

ESPECTACULOS
TEATRO CERVANTES
 Ya llegó la deseada película española gloria de la pantalla «La Hermana San Sulpicio», que esta tarde empieza en este cine a reanudar sus éxitos.

Podemos anticipar el lleno rebosante de hoy en todas las secciones, pues para ello hay vendidas localidades suficientes.

COLISEO OLYMPIA
 Hoy se reestrena en este Coliseo una de las más interesantes películas logradas por el notable cantante José Mejica.

«Un capitán de coacostas», que es como se titula esta película, está interpretada admirablemente por Tito Coral, Rosita Moreno, Mona María, con el veterano actor español Andrés de Segura.

SALON NACIONAL
 Proyéctase hoy en este Salón la película titulada «Muchachas de uniformes», que por su inconfundible belleza era esperada ansiosamente por el público.

Pocas cintas han llegado a expresar tan rotundamente el pensamiento del autor del argumento, como ésta.

CORRECTAMENTE leer, escribir, contar, reglar, en un mes. Contabilidad, dos meses, a domicilio, Huete, 6.

FAJAS CAUCHO PERFORADAS Bazar Rayos X
 a Pesetas 19,50, en el
HERNIADOS: Curaréis con aparato a medida de esta casa
MEDIAS DE GOMA para Varices, precios de fábrica
BAZAR RAYOS X. Acera del Casino, 23. Teléfono 2198. Granad a

En la sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, el ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra pronuncia un discurso declarando que Inglaterra está dispuesta a mantener la paz

Los restantes delegados apoyan esta actitud, pero Italia parece no estar dispuesta a admitir sanciones, anunciando que ello podría ocasionar una guerra mundial

DECISIONES DE LA ASAMBLEA

Ginebra 11.—Antes de comenzar un discurso el ministro inglés de Negocios Extranjeros, la Asamblea aprobó sin debate las resoluciones adoptadas ayer por la Mesa de retener el orden del día las cuestiones relativas a la prohibición de entregar armas y material de guerra a beligerantes...

SESIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra 11.—A las 10.45 de la mañana, y con enorme concurrencia, ha comenzado la sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

El presidente señor Hones ha hecho aprobar la decisión adoptada ayer por la Mesa de que el señor Livonoff participe en la misma como vicepresidente.

El señor Samuel Hoare subió a la tribuna y comenzó diciendo en castellano: «No creo que en la historia de la Asamblea haya habido un momento más difícil para una discusión y para un discurso...»

Después de afirmar que la opinión inglesa no es inflexible, pero sin embargo ha sabido exteriorizarse en las grandes circunstancias con un seguro instinto de firmeza, justicia y buen sentido...

«Se ha pensado que el apoyo de la Gran Bretaña a la Sociedad de Naciones era debido a motivos egoístas. El pueblo británico apoya a la Liga por motivos desinteresados...»

Después de dar la definición de lo que es la Sociedad de Naciones, de poner de relieve que la Liga es lo que hacen de ella los Estados que la integran...

Después de dar la definición de lo que es la Sociedad de Naciones, de poner de relieve que la Liga es lo que hacen de ella los Estados que la integran...

Después de dar la definición de lo que es la Sociedad de Naciones, de poner de relieve que la Liga es lo que hacen de ella los Estados que la integran...

Después de dar la definición de lo que es la Sociedad de Naciones, de poner de relieve que la Liga es lo que hacen de ella los Estados que la integran...

Después de dar la definición de lo que es la Sociedad de Naciones, de poner de relieve que la Liga es lo que hacen de ella los Estados que la integran...

Después de dar la definición de lo que es la Sociedad de Naciones, de poner de relieve que la Liga es lo que hacen de ella los Estados que la integran...

Después de dar la definición de lo que es la Sociedad de Naciones, de poner de relieve que la Liga es lo que hacen de ella los Estados que la integran...

Después de dar la definición de lo que es la Sociedad de Naciones, de poner de relieve que la Liga es lo que hacen de ella los Estados que la integran...

Después de dar la definición de lo que es la Sociedad de Naciones, de poner de relieve que la Liga es lo que hacen de ella los Estados que la integran...

Después de dar la definición de lo que es la Sociedad de Naciones, de poner de relieve que la Liga es lo que hacen de ella los Estados que la integran...

Después de dar la definición de lo que es la Sociedad de Naciones, de poner de relieve que la Liga es lo que hacen de ella los Estados que la integran...

Después de dar la definición de lo que es la Sociedad de Naciones, de poner de relieve que la Liga es lo que hacen de ella los Estados que la integran...

Después de dar la definición de lo que es la Sociedad de Naciones, de poner de relieve que la Liga es lo que hacen de ella los Estados que la integran...

COMENTARIOS ELOGIOSOS AL DISCURSO DEL MINISTRO INGLÉS

Ginebra 11.—El discurso pronunciado por el Sr Samuel Hoare lo consideran como el mejor pronunciado por un estadista británico ante dicha Asamblea.

La opinión general, según los observadores políticos, concuerda con el manifestado por Stefan Ouski, ministro de Checoslovaquia en París y delegado en la Sociedad de Naciones.

«El discurso de Sr Samuel tendrá una tremenda repercusión en el mundo. La actitud de la Gran Bretaña será aguda por todas las naciones ansiosas de conservar la paz...»

«En lo propuesto en la magnífica plea oratoria de Sr Samuel no hay nada a lo que Francia no pueda adherirse y dar todo su apoyo...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

COMENTARIOS ELOGIOSOS AL DISCURSO DEL MINISTRO INGLÉS

Ginebra 11.—El discurso pronunciado por el Sr Samuel Hoare lo consideran como el mejor pronunciado por un estadista británico ante dicha Asamblea.

La opinión general, según los observadores políticos, concuerda con el manifestado por Stefan Ouski, ministro de Checoslovaquia en París y delegado en la Sociedad de Naciones.

«El discurso de Sr Samuel tendrá una tremenda repercusión en el mundo. La actitud de la Gran Bretaña será aguda por todas las naciones ansiosas de conservar la paz...»

«En lo propuesto en la magnífica plea oratoria de Sr Samuel no hay nada a lo que Francia no pueda adherirse y dar todo su apoyo...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

«El entusiasmo de los delegados de las pequeñas naciones es ilimitado al considerar el discurso y los observadores predican que prestarán todo su apoyo a la política enunciada por Sr Samuel...»

COMENTARIOS AL DISCURSO DE SIR SAMUEL HOARE

París 11.—Hasta ahora se han oído pocos comentarios sobre el discurso del ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, Sr Samuel Hoare.

La cuestión que hasta ahora ha despertado más comentarios es la planteada por Sr Samuel Hoare, sobre las materias primas. Su referencia a la libre distribución de las materias primas procedentes de las aéreas coloniales y territorios, bajo mandato o protectorado, significaría en último término, según la opinión de algunos comentaristas, la revisión de determinados mandatos, revisión en la cual podría comprenderse Francia.

Arguyen estos comentaristas que si se reconoce que Italia debe disfrutar de ventajas coloniales, Francia tendrá el mismo derecho a pedir las suyas.

De todos modos, se señala, una pacífica revisión significará eventualmente que Inglaterra y Francia tendrán que ser llamadas para que logren sus aspiraciones coloniales Italia y Alemania.

DETENCIÓN DE LOS SUPUESTOS AUTORES DEL ATROPELAMIENTO DE LA CALLE DE LA VICTORIA

Madrid 11.—A primera hora de la tarde, al recibir a los periodistas el director general de Seguridad Interior don Ramón Fernández Matos, manifestó que la Policía, después de activas investigaciones para descubrir a los autores del atropello cometido en la calle de la Victoria, había logrado detener durante la madrugada última a cuatro individuos, que se cree son los que tomaron parte en el atropello.

Los detenidos son Manuel Gallego Atarilla, ganadero, Juan Urrutia Bultrago, de profesión mecánico, Carlos Lamela Prado y Gonzalo Pérez Frutos, de profesión fontaneros.

En los registros practicados en los domicilios de los detenidos se han encontrado grandes cantidades de monedas de plata y algunos billetes. También se han encontrado los trajes comunes con que, según los testigos presenciales del suceso, iban vestidos los individuos que cometieron el hecho.

Uno de estos individuos ha sido reconocido por los taquilleros y por las personas que presenciaron el suceso de la calle de la Victoria.

Según los antecedentes que obran en poder de la Policía, a uno de los detenidos se le busca como participante en la agresión que en Diciembre último se cometió ante el edificio de «El Debate» y en el que resultaron heridos dos guardias de Seguridad.

La Policía ha podido comprobar también que estos cuatro individuos son amigos de los que atacaron al comerciante señor Dorado, suceso en el que resultó gravemente herido el chófer Piza, que falleció pocos días después.

Los cuatro detenidos, según datos que posee la Policía, son comunistas.

SUSCRIBASE A LA "MODA PRACTICA"

Escuela Maternal de Granada

Queda abierta la matrícula para ingresar en el grado de educandas, durante los días laborales del corriente mes.

Las aspirantes deberán ser mayores de doce años y tener los conocimientos esenciales de la enseñanza primaria.

Las peticiones de ingreso se harán a la directora del Centro, Actra de Darro, 82—El inspector S. Cierpo Moreno; la directora, Luisa Romero

Salón Nacional

Jueves 12 de Septiembre 1935 Día Extraordinario de Reprise Secciones desde las 8 y 1/2 de la tarde. La última a las 11 3/4 de la noche.

Muchachas de uniforme

La super-producción que ansaba volver a admirar nuestro público. Sin igual creación de Dorotea Weick y Berta Thiele, en sus roles de institutriz y alumna del pensionado, respectivamente.

Joya artística impresionante. Conmueve profundamente porque sus escenas son jirones de humanidad.

Precios Salsas 75 cts. Anfiteatro 25 cts.

Plaza de Toros del Triunfo

EL ACONTECIMIENTO DEL DOMINGO: ARMILLITA, DOMINGO ORTEGA Y CURRO CARO CON TOROS DE ENCINAS

Hoy, a primera hora, llegarán encajonados, procedentes de Madrid, los seis magníficos toros que los Herederos de don Esteban Hernández, propietarios de la prestigiosa vacada de Encinas, envían para el extraordinario acontecimiento del próximo domingo en Granada.

Los toros de Encinas, nombre que figura en todos los carteles de primer orden, como lo es el de la corrida del domingo 15 del corriente, son preferidos por los toreros, porque reúnen todas las condiciones que deben tener los toros de lidia: bravos, nobles, suaves.

Y como el mexicano ARMILLITA, el de Boro DOMINGO ORTEGA y el madrileño CURRO CARO, son tres artistas excepcionales, para los que el torero no tiene secretos, de ahí es que la afición taurina de Andalucía se muestra entusiasmada con la combinación y se apresura a encargar localidades para presenciar el magno acontecimiento.

De todos modos, se señala, una pacífica revisión significará eventualmente que Inglaterra y Francia tendrán que ser llamadas para que logren sus aspiraciones coloniales Italia y Alemania.

Belmonte se retira del toreo

Sevilla 11.—Juan Belmonte ha decidido retirarse del toreo y se despedirá del público en Sevilla en la corrida que se celebrará el día 29 con motivo de las ferias de San Miguel.

Belmonte quiere también despedirse de los públicos americanos, y con este motivo ha firmado ya tres corridas en la plaza de Maracay (Venezuela) en una fabulosa cantidad.

Tiene también el propósito de actuar en Caracas en dos corridas, después de recorrer tres corridas en Méjico y otras tres en Lima.

A la entrada de la primavera próxima volverá a España y se dedicará a sus actividades de ganadero y agricultor.

LA BOLSA

Madrid 11.—Franco, 48,49 Libras esterlinas, 86,30. Dólares, 7,36. Francos belgas, 124,00. Francos suizos, 289,00. Liras, 59,95. Marcos, 2,95. Escudos, 0,33.

VARIAS NOTICIAS

Se suspende nuevamente el Consejo de guerra contra Javier Bueno

Di diligencias sobre la decapitación de un niño

LE ATROPELLA UN CABALLO Y LE MATA

SE CAE DE UNA CAMIONETA Y SE MATA

NIÑO ARROLLADO Y MUERTO POR UN AUTO

LE APUÑALAN QUITÁNDOLE MIL PESETAS

HERIDO GRAVE DE UNA PUÑALADA

SE SUSPENDE NUEVAMENTE EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA JAVIER BUENO

EL 11 DE SEPTIEMBRE DE BARCELONA

TEATRO CERVANTES

LA HERMANA SAN SULPICIO

EL GOBIERNO ACUDIRÁ AL PARLAMENTO RESISTIDO

EL SEÑOR GIL ROBLES CONFIRMÓ POR LA NOCHE QUE EL ACUERDO RECAIDO SOBRE LA REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA APLICAR LA LEY DE RESTRICCIONES HABÍA SIDO ABSOLUTO

EL SEÑOR CHAPAPRIETA, QUE FUE TAMBIÉN VISITADO POR LOS PERIODISTAS, ABUNDÓ EN LAS MISMAS AFIRMACIONES QUE EL SEÑOR GIL ROBLES, Y AÑADIÓ QUE AHORA SE DEDICARÁ PREFERENTEMENTE A TERMINAR LA CONFECCIÓN DE LOS DECRETOS LEYES PARA PUBLICARLOS EN LA «GAZETA» ANTES DE LA APERTURA DE LAS CORTES, QUE TENDRÁ LUGAR INDEFECTIBLEMENTE EL DÍA 24 DEL PRESENTE MES.

EL GOBIERNO ACUDIRÁ AL PARLAMENTO RESISTIDO

LA SITUACION POLITICA

Se reúnen los señores Lerroux, Chapaprieta y Gil Robles, adoptando acuerdos sobre la reorganización administrativa

El ministro de la Guerra ha hecho amplias manifestaciones sobre los acuerdos tomados

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y EL PROBLEMA TRIGUERO

Madrid 11.—El ministro de Agricultura ha hecho las siguientes manifestaciones relacionadas con el problema del trigo:

«Puede usted afirmar que hoy existen cinco millones de toneladas de trigo en el mercado. La ley de Autorizaciones sólo me concede medios para adquirir 400.000 toneladas. El Estado no tiene hoy por hoy más capacidad adquisitiva.»

«Efectivamente, el problema se ha agravado al verificarse la recolección de la cosecha actual, pero digámoslo con franqueza, este problema no tiene solución, o por mejor decir, tiene la solución de siempre: el consumo lento del producto, el desahogo gradual de los trojes. Pero a pesar de todo, me hago cargo del problema y mañana lo llevaré al Consejo para pedir a los ministros que sea nuevamente estudiado para ver si se arbitran nuevas soluciones que mejoren la cuestión, siquiera sea parcialmente.»

DON FERNANDO DE LOS RÍOS SIGUE EN LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL AFECTA A LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

Madrid 11.—Ha sido publicada la siguiente nota:

La Asociación profesional de doctores y licenciados pertenecientes a la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, deseando salir al paso de informaciones tendenciosas lanzadas por la prensa sobre la actitud de don Fernando de los Ríos, despidiéndose ambos de los periodistas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid 11.—A las siete menos diez abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

Ya han visto ustedes—comenzó diciendo—que ha habido reunión de la ponencia encargada de aplicar la ley de Restricciones.

En vez de ser una reunión separada han coincidido aquí los ministros de la Guerra y Hacienda y hemos estado de acuerdo en algunas cosas, y a reserva de lo que acuerde el Consejo de ministros. Y como éste no conoce los acuerdos, nada puedo decir a ustedes; de suerte que estamos en la misma situación que el otro día.

¿Se conocerán mañana esos acuerdos?

«No creo, porque en el Consejo de ministros tendremos que preocuparnos de otras cosas importantes.»

El señor Lerroux dijo finalmente que marchaba a San Rafael, con objeto de ver a una persona amiga suya que estaba enferma y que regresaría a Madrid esta misma noche para dormir aquí.

GIL ROBLES Y CHAPAPRIETA HABLAN SOBRE LA APLICACION DE LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid 11.—El señor Gil Robles confirmó por la noche que el acuerdo recaido sobre la reorganización administrativa para aplicar la ley de Restricciones había sido absoluto en la reunión que celebraron los señores Lerroux, Chapaprieta y Gil Robles.

«En todo el plan que hemos presentado al jefe del Gobierno—dijo el ministro de la Guerra—sólo se han introducido ligerísimas modificaciones.»

El señor Chapaprieta, que fue también visitado por los periodistas, abundó en las mismas afirmaciones que el señor Gil Robles, y añadió que ahora se dedicará preferentemente a terminar la confección de los decretos leyes para publicarlos en la «Gazeta» antes de la apertura de las Cortes, que tendrá lugar indefectiblemente el día 24 del presente mes.

«El Gobierno acudirá al Parlamento resistido ya, como consecuencia de aplicar la ley de Restricciones. Esto—añadió—no puede considerarse como una crisis política, y este mismo Gobierno, sin más que el obligado reajuste, se presentará en el banco azul con diez o con once, o con los que sean, y ya en las Cortes se discutirá la ley electoral, los Presupuestos y la demás obra legislativa que el Gobierno tiene en preparación.»

«Pues las manifestaciones hechas por el señor Lerroux en Barcelona sobre el ensanchamiento de la base del Gobierno—dijo un periodista—hace pensar que la modificación ministerial pueda tener mayor amplitud.»

«Pero el presidente lo anunciaba para la semana próxima?»

«Yo creo que no. No olviden ustedes que cuando se presentó este Gobierno al presidente de la República, dió una nota declarando que cuando llegase el momento de la reforma Constitucional, habría que ampliar la base del Gobierno, y a ello se ha referido seguramente el señor Lerroux, pero todavía tenemos bastante tiempo por delante.»

«Pueden ustedes afirmar—dijo el señor Chapaprieta—que hasta el día 23 por la mañana, en que se publican en la «Gazeta» los correspondientes decretos leyes, al propio tiempo que el cese de los ministros a quienes afecte la reforma, no se sabrá absolutamente nada. El Gobierno quiere dar una sensación, que se tendrá por buena o por mala, pero que será indudablemente de seriedad.»

«Pueden ustedes afirmar—dijo el señor Chapaprieta—que hasta el día 23 por la mañana, en que se publican en la «Gazeta» los correspondientes decretos leyes, al propio tiempo que el cese de los ministros a quienes afecte la reforma, no se sabrá absolutamente nada. El Gobierno quiere dar una sensación, que se tendrá por buena o por mala, pero que será indudablemente de seriedad.»

«Pueden ustedes afirmar—dijo el señor Chapaprieta—que hasta el día 23 por la mañana, en que se publican en la «Gazeta» los correspondientes decretos leyes, al propio tiempo que el cese de los ministros a quienes afecte la reforma, no se sabrá absolutamente nada. El Gobierno quiere dar una sensación, que se tendrá por buena o por mala, pero que será indudablemente de seriedad.»

«Pueden ustedes afirmar—dijo el señor Chapaprieta—que hasta el día 23 por la mañana, en que se publican en la «Gazeta» los correspondientes decretos leyes, al propio tiempo que el cese de los ministros a quienes afecte la reforma, no se sabrá absolutamente nada. El Gobierno quiere dar una sensación, que se tendrá por buena o por mala, pero que será indudablemente de seriedad.»

Coliseo Olympia. Hoy Jueves 12 de Septiembre 1935. Temporada de Verano. Programa. 1.º Selecto programa de Novedades 20 oras. 2.º Grandioso Exito de la lindísima opereta ESPAÑOLA. UN CAPITAN DE COSACOS. Interpretado por JOSE MOJICA, Tito Coral, Rosita Moreno y Mona Maris.

Salón Nacional. Hoy Jueves 12 de Septiembre 1935. Día Extraordinario de Reprise. Secciones desde las 8 y 1/2 de la tarde. La última a las 11 3/4 de la noche. ESPECIALISMO PROGRAMA. 1.º Sinfonía. 2.º Fascinadora presentación de la gran obra cinematográfica, excepcional bajo todos conceptos, de rigorosa y sublime concepción, maravilla entre maravillas, titulada Muchachas de uniforme. La super-producción que ansaba volver a admirar nuestro público. Sin igual creación de Dorotea Weick y Berta Thiele, en sus roles de institutriz y alumna del pensionado, respectivamente. Joya artística impresionante. Conmueve profundamente porque sus escenas son jirones de humanidad. Precios Salsas 75 cts. Anfiteatro 25 cts.

Teatro Cervantes. Principal Cinema. Proyección BAUER.—Equios sonoros Western Extraordinario programa en español. Hoy Jueves 12 de Septiembre 1935. Reposición de la bellísima producción nacional, basada en la novela de AB-AMANDO PALACIO VALDES, titulada La Hermana San Sulpicio. Principales intérpretes Imperio Argentina y Miguel Ligero. Director: Florián Rey. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. Precios. Butaca 1,25. Sillas y Sillones 1,25. Delanteras 0,75. Asiento de palcos general 0,60. Entrada general 0,40.

EL GOBIERNO ACUDIRÁ AL PARLAMENTO RESISTIDO. Madrid 11.—El señor Gil Robles confirmó por la noche que el acuerdo recaido sobre la reorganización administrativa para aplicar la ley de Restricciones había sido absoluto en la reunión que celebraron los señores Lerroux, Chapaprieta y Gil Robles. «En todo el plan que hemos presentado al jefe del Gobierno—dijo el ministro de la Guerra—sólo se han introducido ligerísimas modificaciones.» El señor Chapaprieta, que fue también visitado por los periodistas, abundó en las mismas afirmaciones que el señor Gil Robles, y añadió que ahora se dedicará preferentemente a terminar la confección de los decretos leyes para publicarlos en la «Gazeta» antes de la apertura de las Cortes, que tendrá lugar indefectiblemente el día 24 del presente mes. «El Gobierno acudirá al Parlamento resistido ya, como consecuencia de aplicar la ley de Restricciones. Esto—añadió—no puede considerarse como una crisis política, y este mismo Gobierno, sin más que el obligado reajuste, se presentará en el banco azul con diez o con once, o con los que sean, y ya en las Cortes se discutirá la ley electoral, los Presupuestos y la demás obra legislativa que el Gobierno tiene en preparación.» «Pues las manifestaciones hechas por el señor Lerroux en Barcelona sobre el ensanchamiento de la base del Gobierno—dijo un periodista—hace pensar que la modificación ministerial pueda tener mayor amplitud.» «Pero el presidente lo anunciaba para la semana próxima?» «Yo creo que no. No olviden ustedes que cuando se presentó este Gobierno al presidente de la República, dió una nota declarando que cuando llegase el momento de la reforma Constitucional, habría que ampliar la base del Gobierno, y a ello se ha referido seguramente el señor Lerroux, pero todavía tenemos bastante tiempo por delante.» «Pueden ustedes afirmar—dijo el señor Chapaprieta—que hasta el día 23 por la mañana, en que se publican en la «Gazeta» los correspondientes decretos leyes, al propio tiempo que el cese de los ministros a quienes afecte la reforma, no se sabrá absolutamente nada. El Gobierno quiere dar una sensación, que se tendrá por buena o por mala, pero que será indudablemente de seriedad.»

EL GOBIERNO ACUDIRÁ AL PARLAMENTO RESISTIDO. Madrid 11.—El señor Gil Robles confirmó por la noche que el acuerdo recaido sobre la reorganización administrativa para aplicar la ley de Restricciones había sido absoluto en la reunión que celebraron los señores Lerroux, Chapaprieta y Gil Robles. «En todo el plan que hemos presentado al jefe del Gobierno—dijo el ministro de la Guerra—sólo se han introducido ligerísimas modificaciones.» El señor Chapaprieta, que fue también visitado por los periodistas, abundó en las mismas afirmaciones que el señor Gil Robles, y añadió que ahora se dedicará preferentemente a terminar la confección de los decretos leyes para publicarlos en la «Gazeta» antes de la apertura de las Cortes, que tendrá lugar indefectiblemente el día 24 del presente mes. «El Gobierno acudirá al Parlamento resistido ya, como consecuencia de aplicar la ley de Restricciones. Esto—añadió—no puede considerarse como una crisis política, y este mismo Gobierno, sin más que el obligado reajuste, se presentará en el banco azul con diez o con once, o con los que sean, y ya en las Cortes se discutirá la ley electoral, los Presupuestos y la demás obra legislativa que el Gobierno tiene en preparación

ANTE LAS ELECCIONES

Elecciones municipales en Noviembre? Nadie las desea tanto como los hombres de la democracia española. Desplazados los Ayuntamientos de elección popular y entregada la dirección de los municipios a comisiones gestoras gubernativas, la vida municipal atraviesa una situación anómala que no pueda ni debe prolongarse por más tiempo.

Pueden temer a las elecciones los partidos que ocupan hoy una zona de predominio en las municipalidades de la previa consulta electoral. Pero esto, mientras no lo realice el sufragio, no es más que una ficción política. En cambio, los partidos republicanos, auténticos defensores de la democracia, desean ardientemente que las Corporaciones oficiales se rijan por sus órganos legítimos. Elecciones a la vista? No habrá seguramente entre las organizaciones de espíritu liberal y democrático quien no las acija con fervor. El camino es ese. Y ya se ha prolongado con exceso el régimen de comisiones gestoras.

Pero no se puede pensar seriamente en celebrar unas elecciones sin el previo y total restablecimiento de las garantías constitucionales. Ni cabe con vocarlas sin reponer antes en sus puestos a los Ayuntamientos de elección popular. No es admisible que al frente de la vida municipal y durante el período de las elecciones, estén las comisiones gestoras de origen gubernativo. La cuestión está planteada con toda claridad. Sin las garantías mínimas que ya han fijado concretamente los partidos republicanos, no se puede ir a la convocatoria del cuerpo electoral.

Cómo se desarrollarán en Granada las próximas elecciones que se celebran? Basta una simple ojeada sobre el panorama de los partidos locales para caminar sobre seguro en el comentario. La cuestión es bastante sencilla. En Granada, las izquierdas ganaron en las elecciones del 12 de Abril del 1931. Las

votaron a ganar el 19 de Noviembre del 1933. Y no hace falta ser adivino para pronosticar que las ganarán en Noviembre de 1935 o cuando se celebren.

Las derechas granadinas pretenden mover mucho ruido con el fin de adquirir fátiga en la vida pública, pero la verdad es que no tienen nada seriamente organizado ni cuentan con elementos disciplinados y adictos. Toda la labor que han intentado para atraerse a las masas obreras ha sido, como era lógico, completamente negativa.

Cuando se les vino el Poder a las manos, su error más grave fue creer que ya lo tenían todo y que bastaba esa situación de privilegio para establecer unas trincheras invulnerables frente al adversario político. Dejó por lo popular, política de revancha, resurgimiento caeciqui, caída vertical de los jornales, aumento de la miseria en los medios campesinos, desahucios, negociación de toda conquista de tipo social... El resultado de esta política dedicada a poder verse en todos los pueblos de la provincia. El mayor contingente de la concurrencia que hubo el pasado domingo en el mitin de afirmación proletaria, lo dieron los pueblos granadinos.

Ante realidades tan vivas y tan claras, no vale el propósito de mixtificar el panorama granadino con palabrerías vanas y artificiosas. La reacción liberal, democrática, republicana—izquierdista, en fin—en cada día más vigorosa. El hecho electoral de Abril de 1931, puede repetirse, ampliado a las zonas políticamente insensibles en aquella época, en Noviembre del 1935.

Elecciones? No las rehuyen los partidos auténticamente republicanos. Los desean. Pero elecciones con la imparcialidad del Poder público y con garantías constitucionales. Elecciones sin comisiones gestoras y con libertad de tribuna para todos.

DE SOCIEDAD

Por el notario granadino e ilustre escritor don José María López y su esposa, y para su hijo don Nicolás, abogado y juez municipal del Sagrario, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Calera, hija del ingeniero de la Jefatura de Industrias de Granada, don José Calera.

La boda ha quedado fijada para una fecha próxima.

Después de pasar la temporada de verano en los chalets de La Zubia, han regresado a nuestra ciudad los señores de Masas, con sus encantadoras hijas Pepita y Luisa.

Precedente de Moratalla, se encuentra en esta el joven alumno de la Facultad de Medicina don Francisco Girón Lozano.

Ha salido para Madrid nuestro particular amigo don Angel Capella, piloto aviador.

Con su señora madre ha marchado de temporada a Zújar la distinguida señora doña Mercedes Vico, de Valverde.

Mejorado del accidente sufrido por una ciudad, salió ayer para los baños termales de Granada, nuestro querido amigo el presidente de la Cámara de Comercio don Juan Leyva Narváez, quien nos ruega hagamos presente su gratitud a las numerosas personas y amigos que se interesan por su restablecimiento.

BANDA MUNICIPAL

Esta noche, de diez a doce, dará la Banda municipal su acostumbrado concierto en el paseo del Salón, con el programa siguiente:

1. Gitanería andaluza, pasodoble, Cambronero.
2. Estampas madrileñas, L. y Orpesa.
3. Danzas húngaras, número 1 y 2, Brahms.
4. Cantos de España, Albéniz.
5. Las hileras, fantasía, J. Serrano.
6. Atarfeño, pasodoble, Ledesma.

SUCESOS LOCALES

UN NIÑO SE CAE DESDE EL PUENTE GENIL AL CAUCE DEL RÍO, PRODUCIÉNDOSE GRAVES HERIDAS

En la mañana de ayer ocurrió en el puente Genil una desgracia, de la que ha resultado un niño con heridas graves. Varios pequeños se hallaban jugando en el mencionado sitio, cuando uno de ellos, llamado Juan Cabello Hernández, de 11 años, que vive con sus familiares en el camino de Cones, sin que nadie pudiera evitarlo cayó por el puente Genil al cauce del río.

A algunas personas que se dieron cuenta de lo sucedido acudieron a prestar auxilio al niño, el cual fue llevado al hospital de San Juan de Dios, en cuyo centro bérgico quedó encamado. Sufre la fractura del cráneo con hinchamiento en la región frontoparietal izquierda; fractura de la extremidad inferior del antebrazo derecho y conmoción cerebral. Su estado se calificó de muy grave, teniendo el menor que ser sometido a una operación quirúrgica.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En el sitio conocido por Paso de la Harina, un automóvil de matrícula alemana atropelló a José Estévez Santanón, de 12 años, que vive en el Camino del Monte, 28.

En la Casa de Socorro, donde le prestaron asistencia, le apreciaron contusión abdominal, contusiones y erosiones en la rodilla izquierda.

HERIDO DE UN PALO

En la plaza de Bibarrambilla sostuvieron riña Antonio Polo del Pino, de 65 años, y José Polo Ruiz. El primero de ellos dio un golpe con un bastón a José, produciéndole contusiones y hematomas en el brazo derecho.

Un guardia municipal detuvo a Antonio, presentándolo en la Comisaría.

Delegación provincial de Trabajo

LOS JORNALES BAJOS EN DEIFONTES

Un patrono que vulnera las bases de trabajo con la ayuda del alcalde

La Delegación provincial de Trabajo nos envía la siguiente nota:

«Por una comisión de obreros de Deifontes se denunció ayer en esta Delegación provincial de Trabajo, que habiendo presentado varios trabajadores una demanda ante el Jurado mixto del Trabajo rural correspondiente, reclamando que se les abonara los justos jornales devengados conforme a lo que establecen las bases de trabajo agrícolas en vigor, por el alcalde de dicho pueblo, a requerimiento del patrono don Saturnino García, se había presentado, con ayuda de la Guardia civil, a pretender que los referidos jornaleros cobrasen por bajo de las bases. Contra esta actitud de patrono y alcalde se está procediendo con toda urgencia por la Delegación a instruir el oportuno expediente, a fin de imponer las sanciones que legalmente correspondan. De igual manera se ha otorgado al Jurado mixto para que en la citada demanda eleve al máximo en el fallo la multa imponible al patrono, apreciando las análogas circunstancias de mala fe.

Lo más extraño de esta denuncia es la conducta del alcalde, queriendo obligar a que los obreros admitieran jornales inferiores a las bases, conculcándolos con la Guardia civil; habiéndose rogado al excelentísimo señor gobernador civil que también se instruya expediente por su autoridad gubernativa al referido alcalde, imponiendo la sanción que crea pertinente, a fin de dar ejemplaridad para que no sean vulneradas las normas legales de carácter social por quien más obligados están de velar por su observancia.»

LA RESIDENCIA DE TRABAJADORES EXTRANJEROS EN GRANADA

En la «Gaceta» de 3 de los corrientes aparece decreto de S. E. el presidente de la República, por el cual quedan derogadas todas

las disposiciones anteriores referentes a la situación en España de los trabajadores extranjeros.

En su virtud, y teniendo esta Delegación de Trabajo severas instrucciones para que en esta provincia se lleve a efecto en todos sus términos lo dispuesto en el referido decreto para proteger el trabajo de los nacionales ante el posible peligro de la inmigración de trabajadores extranjeros, lo que de hecho vendría a complicar, más aún, la situación actual de crisis laboral, esta Delegación provincial de Trabajo ha resuelto encarecidamente a todos los consulados el que comuniquen a los nacionales del consulado que desempeñan, la ineludible obligación en que se encuentran de presentar en brevísimo plazo en esta Delegación provincial de Trabajo los correspondientes documentos para que se les conceda o renueve la «Carta de identidad profesional», que es el título de legítima residencia, para su debida estancia en España, ya que por los funcionarios del Ministerio afectos al servicio de inspección de esta plantilla provincial, se procederá cuidadosa y severamente en la próxima segunda quincena del corriente mes, a visitar todos los centros de trabajo y vigilar el cumplimiento del expresado decreto con todo rigor, aplicando las sanciones que el mismo determina, con la expulsión, en su caso, de los infractores que se hicieren acreedores a ello conforme a lo dispuesto en la repetida disposición.

EL DEFENSOR DE GRANADA

confecciona dos ediciones de las. Precio de suscripción: 2,50 pesetas al mes.

RETABLILLO

Caramelos y colchones

Según el periódico de la otra acera, el pasado domingo se realizaron las primeras pruebas de un prodigioso invento que viene a sustituir de forma sencillísima todas las ingeniosas complicaciones del sistema pitagórico. Algo así como un nuevo procedimiento que pudiera llamarse golosino decimal. «Ay, si Pitágoras despertase! Porque lo recién descubierto por los señores de enfrente nos ha inquietado, hasta el extremo de confundirnos y obligarnos a coger el lápiz para iniciar ensayos de matemáticas decimales. No obstante, hemos de confesar que el método recién nacido no nos ha dado, hasta la fecha, ningún resultado práctico. Repasamos minuciosamente la operación aritmética, y por más que nos devanamos los sesos en lograr una solución satisfactoria, nos ha sido de todo punto imposible. Recurrimos entonces a un calificado matemático de las derechas, y... ¡oh poder maravilloso de «El Debate!» nuestra torpeza se esfumó con un razonamiento fácil en extremo y en extremo original.

Homero y Salgari

Así, cogidos del brazo como dos excelentes amigos, paseáronse ayer por cierto mal empredado camino del coger de la acera de enfrente, los señores Homero y Salgari. «Que parecía avanzado de un verso de Homero o de una página de Emilio Salgari.» Y al que tal cosa escribió lo suponemos adorado inmediatamente con una bolsita de nieve sobre la cabeza. De otra forma, corre grave riesgo su preciosa facultad creativa. Y el autor de «La Urtida» aprovechará el primer momento de distracción, o el inmediato vuelo literario del comentado escritor de la otra acera, para huir horrorizado de su acompañante y quizá del mismo autor de la compañía. ¡Homero y Salgari! ¿A ver si es que estamos ante una nueva Historia Literaria de exclusivo uso decemista! Mucho nos tememos que terminen los dos en la Ceda...

UN SOLO TARRO debe darle a Ud. Una Piel Blanca y Clara

REEMBOLSO DOBLE DEL DINERO GASTADO

ACEPTE HOY MISMO ESTA SORPRENDENTE OFERTA

Si quiere usted suprimir las espinillas, los poros dilatados y demás lunas y colinas, si desea proporcionar a su piel una belleza nueva y radiante, comprese hoy mismo un tarro de Crema T-Kelton, Color Blanco, sin grasas, la famosa crema parisiense. Contiene crema fresca y aceite de oliva predegrizados, así como maravillosos ingredientes tónicos que blanquean la cutis. Dichos ingredientes disueltos en las espinillas, aprie a los poros dilatados, poniendo blanca, suave y aterciopelada la piel más oscura y rugosa. Quedará usted sorprendida de la formidable diferencia que produce, después, no más de uno o dos días de uso. Pasada una semana, la tez fresca y clara que

De la Gestora venimos

Sanciones a los expendedoros de leche; recepción de una escuela graduada cedida por el Estado; el tránsito por el puente Genil, y el eterno problema de las aguas

El alcalde, hablando con los periodistas, les manifestó que había dado órdenes a los inspectores de Abastos para que intensifiquen la vigilancia cerca de los vendedores de leche, para evitar adulteraciones.

Añadió que había ordenado asimismo retirar el carnet a todos los vendedores que hayan sido multados por incumplimiento de lo preceptuado en las Ordenanzas, y que al ser dan casos de reiteradas sanciones, proceder a formular ante el Juzgado las denuncias correspondientes por los delitos de fraude y adulteración de alimentos.

LA MATRÍCULA DE MUESTRAS VOLADAS

Se reunió la comisión de Impuestos aprobados las matriculas de muestras voladas, rótulos en idioma extranjero, anuncios en postes municipales o particulares y el 5 por 100 de la cuota por contribución industrial, importantes pesetas 15.993.

LA CESIÓN DE UNA GRADUADA, AL MUNICIPIO

También celebró reunión la comisión de Instrucción pública, presidiendo el señor Torres Abatjón.

Se leyó una comunicación del ministro de Instrucción pública, cediendo al Ayuntamiento la escuela graduada de párvulos del Triunfo, designándose al delegado y al señor Lorenzo para la recepción oficial de dicha graduada.

Se aprobaron facturas por importe de 5.763,26 pesetas por blanqueo y reparación de edificios escolares.

EL TRAFICO POR EL PUENTE DE GENIL

Reunión asimismo la comisión de Policía Urbana, presidiendo el señor López Diaz.

Acordó sacar a concurso el arrendamiento de 800 sillas de hierro sobre el tipo de 1.000 pesetas anuales.

Correrá a cargo del adjudicatario el arreglo de las sillas y el facilitar al Ayuntamiento cuando las necesite.

EL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO

Se reunió el Tribunal para el concurso de provisión de una plaza de arquitecto municipal. Aprobó las bases por que se ha derreg el mismo, que se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

ADJUDICACIÓN DE UNA PLAZA

Presidiendo el señor Gallego Barin, por delegación de la Alcaldía, y con asistencia de los señores Fernández Ramos y Gómez López, se reunió el Tribunal para fallar el concurso de inspector de váluas.

SE REÚNE LA COMISIÓN ESPECIAL DE AGUAS

Anoche celebró reunión la comisión especial de Aguas, presidiendo el señor Vega Rabalillo, con asistencia de varios gestores y técnicos municipales, a fin de dar lectura al informe del asesor jurídico sobre el incumplimiento por la contrata de aguas potables o Ayuntamiento, de las cláusulas contractuales.

La reunión duró más de dos horas. A la salida, el señor Vega Rabalillo dijo a los informadores cuál había sido el objeto de la reunión, añadiendo que para el mejor conocimiento de este asunto por parte de los concejales y opinión pública, se había acordado imprimirlo y facilitarlo al público.

Habla el ministro de Comunicaciones

La ley de Restricciones y el proyecto de ley de Bases de Correos y Telecomunicación

Madrid 11.—El ministro de Comunicaciones a mediodía recibió a los periodistas, a los que dijo:

«Saben ustedes que el proyecto de la ley de Bases de Correos y Telecomunicación que redactado desde hace poco se halla sobre mi mesa de trabajo desde los últimos días de Julio, esperando el conocimiento de las normas generales de aplicación de la ley de Restricciones que pudieran dictarse. Por fin estas normas han llegado ya a mi conocimiento y acabo de estudiarlas detenidamente y con espíritu de mejor espíritu de coordinación. Después de no corta meditación, he llegado al convencimiento, no sé si con absoluto error, que es lo que me dice el Gobierno primero y en definitiva las Cortes, que se trata de dos aspectos absolutamente distintos del problema, sobre todo en el orden económico.

La ley de Restricciones—añadió el ministro—obedece a la necesidad de un período más o menos corto de la vida económica nacional, ya que es lógico que sea distinta la situación del Estado ante los servicios y hasta diferentes el desenvolvimiento de éstos según fuere el estado de la Hacienda pública. La ley de Bases en cambio debe tener un carácter de más o menos permanente y más que al presente debe mirarse al porvenir. Los medios inmediatos que con una ley de bases reciben los servicios, los funcionarios y el Estado, con ser importantes, ceden en importancia a los que ellos han de representar en un largo plazo.

Voy, pues, a presentar el proyecto tal como lo tenía redactado con ligerísimos retoques. Ya comprenderán ustedes que no sería discreto que yo anticipara lo que ha de ser la ley de Bases antes de que la conozca el Gobierno.

Sin embargo, he de decir que los servicios de Correos y Telecomunicaciones son del Estado y éste debe tener el monopolio de los mismos. Se debe suprimir toda concesión dentro del menor plazo que nuestra capacidad económica lo permita.

Es absolutamente indispensable reducir el número dentro de los servicios de comunicaciones y los servicios deben reducirse a los grupos siguientes: Cuerpo Técnico de Correos, encargado de la dirección; cuerpo Auxiliar de Correos, que ejecutará los servicios que no sean de otra corporación postal; cuerpo de Carteros Urbanos; cuerpo de Ayudantes de Cartera.

Las plantillas se reducirán mediante amortización de las vacantes que se produzcan y estas amortizaciones del cuerpo Técnico y del cuerpo de Correos se dedicarán a las creaciones del de Auxiliares. El ingreso en todos los cuerpos exclusivamente se hará por oposición libre y restringida y los cargos se desempeñarán por el correspondiente categoría. La inmovilidad de los funcionarios será respetada. Se regularán los traslados con arreglo a la antigüedad y a la categoría.

En cuanto a los servicios personales, se tendrá en cuenta el evitar la inmediatez notoria y vagabundaje de personal en que se halla el personal de Comunicaciones en comparación con los de otros ministerios.

Se establecerán categorías de varias categorías desde el nivel de tres mil quinientos y en los dos menores escalones se crearán nuevas categorías. En el resto de las bases se regularán las escalas y centros telegráficos de línea y servicio.

En cuanto a los servicios y material, se crea, en los cheques postales, cobros de suscripciones y el resto, y respecto a material, se reduce a dos partes: primero, plan racional y constante de construcción de edificios, centros postales y plan racional y constante de centros postales y plan racional y constante de adquisición directa o de subasta parcelar en España de cada año.

Termino diciendo que el servicio de telecomunicación se regirá por el mismo criterio, pero como es más complejo por la organización que crea la radiodifusión, hay que estudiarlo. El problema es clarísimo: se va a revisión del contrato con la Telefónica o a un recorte, o a la coordinación de un servicio con ella. Por lo tanto el ideal de este plan sería la crear una gran red telefónica y una serie de redes telefónicas de confinamiento de todas las poblaciones y núcleos de pequeña población.

La Telefónica no tiene obligación de instalar en el término más que en las capitales de más de cuatro mil almas, dejando una enorme zona sin servicio telefónico, ya que el Estado no puede hacerlo por ser exclusivo de aquella empresa, y si ésta no quiere no lo instala, por no estar obligada a ello. Es en verdad el más importante de los problemas y que bien merece que el Estado y la Compañía se preocupen para llegar a una solución.

Otros problemas de gran interés están en estudio, y en su día se darán cuenta al Gobierno y después a la publicidad.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Los riegos en Guadahortuna. La Gestora de Motril va a ser reorganizada. La procesión de la Virgen de las Angustias

El gobernador civil señor López Monis, al entrevistarse ayer con los informadores, les dijo que una comisión de Guadahortuna le había entregado un acta de acuerdos con respecto a los riegos de aquel término, que ha remitido a la Guardia civil, para que en tanto los Tribunales de Justicia fallan en este asunto, se hagan cumplir aquellos acuerdos estrictamente.

Añadió el gobernador que le había llamado al ministro de la Gobernación para autorizarle a que reorganice la Comisión gestora de Motril, para lo cual ha citado a los representantes de los partidos radical y Acción Popular para que hoy le lleven los nombres de los nuevos gestores.

El señor López Monis recibió ayer también a los señores Roca Yébenes y Moreno la Velasco, para darles cuenta de aquella orden.

Dijo después el gobernador que estaba autorizado por el ministro de la Gobernación para ordenar que se gire una visita de inspección al pueblo de La Zubia, conforme tiene solicitado el mismo alcalde.

Dió cuenta asimismo al gobernador de la visita que le habían hecho don Eduardo Moreno Aguilera y don Francisco Omedo Villalobos, para solicitar el correspondiente permiso a fin de que pueda salir la procesión de la Virgen de las Angustias.

Dijo también que le había comunicado para que pueda salir la Virgen de la Patrona a las iglesias que tengan por convención los organizadores, con la única prevención de que mientras aquélla esté en la calle no se dispararán tiros.

Finalmente dijo el señor López Monis que había estado a visitar a don Juan Leyva para despedirse por marchar a Granada, adonde va a reponerse de la fractura del tobillo, que padeció recientemente.

Consultorio Jurídico

Calle Navas, núm. 11 Teléfono 1-0-1-8 GRANADA
Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcios, juicios de desahucio, cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general. Consulta especial de 9 a 10 mañana y de 4 a 6 tarde.

Señoras

El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY

Indicador

¿Quiere tomar un purgante económico bueno, agradable y de inme? Aceite de Ricino Goloso

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

CARGA DE BATERIAS, 2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamitos. Talleres García Tejada, Plaza Campos, 9. Teléfono 2409

«Aiglon Auto-Oil» Es solicitado por todos los garagistas

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE OPECIONES DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Piazza Nueva, 15, primer DE TRES A CINCO

Toros en Huéscar

En una novillada benéfica celebrada en Huéscar, destacó notablemente el torero granadino Juan González «Nico de la Vinta», que actuó como director de lidia. Todas sus intervenciones con el capote fueron del agrado del público, y fue muy aplaudido al banderillar a los dos novillos, a los que claró excelentes pares.

José Sánchez Jorja

Médico especialista de OIDO, NARIZ y GARGANTA
Profesor titular en la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VÍA, 12, 1.º De uno a una y de tres a cinco Teléfono 2112

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.